



REFORMA JUDICIAL >

La reforma judicial de López Obrador avanza en medio del temor de los mercados, presiones de EE UU y protestas laborales

La polémica enmienda constitucional es aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados. El pleno, de mayoría oficialista, busca consumarla los primeros días de septiembre



La polémica [reforma judicial](#) impulsada por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, está a punto de concretarse en la realidad. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados ha aprobado la iniciativa este lunes.

Rubén Moreira, del PRI, calificó la reforma de “imprudente e inoportuna” y también de poco práctica. El legislador mostró las que serían las boletas de la elección de jueces. Por ejemplo, en el circuito de Ciudad de México, ha explicado, un votante tendría que llenar 25 boletas con 640 nombres de juzgadores, de una lista de más de 4.000. “¿Cuánto va a durar el proceso de votación?”, ha cuestionado.

Margarita Zavala, del PAN, ha señalado que la enmienda atenta contra la independencia judicial. “Mejor díganlo claro: les molesta que otro poder controle la constitucionalidad de los actos del Legislativo y el Ejecutivo.